



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Licitación para la contratación, mediante procedimiento negociado con publicidad, del arrendamiento del inmueble municipal denominado «Casa Forestal Valdendrino» de Hontoria del Pinar, con destino a actividad turística

Por acuerdo del Ayuntamiento de fecha 14 de diciembre de 2012, ha sido aprobado el expediente de contratación y convocada licitación para el arrendamiento del bien patrimonial de propiedad del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar denominado «Casa Forestal Valdendrino» mediante procedimiento negociado con publicidad.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Hontoria del Pinar - Alcaldía.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento para uso turístico, incluye prestaciones de obras e instalaciones, explotación en régimen de arrendamiento, mantenimiento y conservación y abono de la renta.

3. – *Forma de adjudicación:* Procedimiento negociado, varios criterios de negociación para la adjudicación: Proyecto de gestión y explotación, mejora de las instalaciones y renta a pagar.

4. – *Canon de licitación al alza:* 5.000,00 euros/año, I.V.A. excluido. Las ofertas que no cubran la renta mínima serán rechazadas.

5. – *Duración del contrato:* 20 años.

6. – *Garantías:*

Provisional: No se establece.

Definitiva: Será del 5% del importe de adjudicación del contrato (excluido el I.V.A.).

Adicionales: Se exigirá al adjudicatario un 10% del valor económico de las mejoras constructivas a realizar.

7. – *Obtención de información y documentación:*

Entidad: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar; tfno.: 947 386 141/fax: 947 386 141.

Dirección: Plaza de España, s/n.

Perfil de contratante: www.hontoriadelpinar.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

8. – *Plazo de presentación de ofertas:* Treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, perfil de contratante y tablón de anuncios municipal. Lugar: Ayuntamiento de Hontoria del Pinar.



9. – *Documentación a presentar*: La especificada en la cláusula 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. – *Apertura de ofertas*: El segundo martes hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 10:00 horas.

11. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

En Hontoria del Pinar, a 17 de diciembre de 2012.

El Alcalde,
Francisco Javier Mateo Olalla